

## ¡Comienzan las obras del metro en la calle 72 con avenida Caracas!

- *Se construirá un paso subterráneo (intercambiador vial), el tráfico de la calle 72 pasará por debajo de la Caracas, con lo cual se eliminará el cruce semafórico y se dará continuidad a los flujos de ambas vías, priorizando la troncal de TransMilenio.*
- *Se trata del segundo hito en importancia en la construcción del metro de Bogotá, después del inicio de obras en el patio taller en Bosa, que comenzaron el pasado 17 de agosto.*
- *El plan de mitigación contempla corredores peatonales y plan de manejo de tráfico, de manera que el comercio de la zona no se impacte, especialmente en la temporada decembrina.*
- *“El intercambiador vial es fundamental para el manejo del tráfico cuando comiencen los trabajos de construcción del viaducto, a comienzos del 2023”, indicó el gerente de la Empresa Metro, Leonidas Narváez.*
- *“Nuestro nuevo centro necesita una mejor movilidad, y la calle 72 va a cambiar para siempre, porque va a conectar los tres proyectos más grandes y más verdes que vamos a hacer en Bogotá: el Corredor Verde Séptima; nuestra primera línea, que viene por toda la Avenida Caracas y termina aquí, en la calle 72, y nuestra segunda línea del metro, que empezará en la 11 con 72 y nos llevará a Suba y Engativá”, indicó la mandataria distrital.*
- *Los trabajos se realizarán respetando la normatividad ambiental y cumpliendo con los criterios de 19 políticas y salvaguardas ambientales, propuestas por la banca multilateral.*
- *En total, la construcción de la Primera Línea del Metro generará más de 17 mil empleos. Esta obra del intercambiador vial de la calle 72, que se extenderá durante 3 años, empleará a unas 130 personas. El proceso para aplicar a las ofertas laborales para la Primera Línea del Metro de Bogotá, se realizará en coordinación con la Secretaría de desarrollo Económico a través de la página del servicio público del empleo [www.serviciodeempleo.gov.co](http://www.serviciodeempleo.gov.co)*

**Bogotá, D. C., 17 de septiembre de 2021.** Comenzaron las obras del metro de Bogotá en el sector de la avenida Caracas con calle 72, en la localidad de Chapinero. En este lugar, el concesionario Metro Línea 1, encargado de la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá, realizará un intercambiador vial con el fin de mejorar el flujo vehicular.

La alcaldesa mayor de Bogotá, Claudia López, destacó la importancia de este hito en el proceso de dotar a la ciudad de un moderno y eficiente medio de transporte. “En este sector la movilidad será en tres niveles: subterráneo, van a pasar los carros, de oriente a occidente, por la calle 72; a nivel vamos a quedar peatones, ciclistas y TransMilenio y elevado va a quedar nuestra Primera Línea del Metro de Bogotá”, aseguró la mandataria de los capitalinos.

En la calle 72 con avenida Caracas se construirá un paso a desnivel que permitirá el cruce de varias vías (la avenida Caracas, la calle 72 y la carrera 15) sin interrumpir el flujo vehicular. La llamada avenida Chile o calle 72 pasará por debajo de la Caracas, con lo cual se eliminará el cruce semafórico y se le dará continuidad a los flujos de ambas vías, priorizando la troncal de TransMilenio y, en el futuro, el viaducto elevado de la Primera Línea del Metro de Bogotá.

“Nuestro nuevo centro necesita una mejor movilidad, y la calle 72 va a cambiar para siempre, porque va a conectar los tres proyectos más grandes y más verdes que vamos a hacer en Bogotá: el Corredor Verde Séptima; nuestra primera línea, que viene por toda la avenida Caracas y termina aquí en la calle 72; y nuestra segunda línea del metro, que empezará en la 11 con 72 y nos llevará a Suba y Engativá”, indicó la mandataria distrital.

La construcción del intercambiador se extenderá durante 27 meses, hasta el primer semestre de 2023, cuando comenzarán las obras de construcción del viaducto.

“En esta fase previa se adelantarán dos obras fundamentales para el desarrollo de la Primera Línea del Metro de Bogotá; la adecuación de los terrenos para la construcción del patio taller en la localidad de Bosa, que comenzamos el pasado 17 de agosto, y este intercambiador vial, que será fundamental para el manejo del tráfico cuando comiencen los trabajos de construcción del viaducto a comienzos del 2023”, explicó el gerente general de la Empresa Metro, ingeniero Leonidas Narváez.

Para la construcción del intercambiador vial se levantarán muros pantallas que servirán para contener la estructura; posteriormente, se construirán las vías superiores, que sostendrán el tráfico que va por la avenida Caracas y la carrera 15; luego, se construirán las vigas inferiores, que sostendrán el tráfico de la calle 72, el drenaje de las aguas lluvias, la construcción del pavimento y las obras de urbanismo, paisajismo e instalación del alumbrado público en los alrededores de la obra.

El consorcio Metro Línea 1 informó que se realizaron entrevistas con los propietarios y administradores de 71 locales comerciales en el área de influencia, en las localidades de Chapinero y Barrios Unidos, y se llevó a cabo una reunión informativa a la que asistieron unas 300 personas, con el fin de concertar estrategias para reducir el impacto de los trabajos.

Como parte de estas estrategias, se llevarán a cabo planes de apoyo financiero para 583 trabajadores del sector, adicionalmente, se ha planteado una programación de obras que garantice que los comerciantes no se vean afectados con cierres prolongados durante la temporada de fin de año.

Igualmente, producto de esos procesos de socialización y concertación, se han tomado medidas para reducir el impacto de las obras en la población del entorno. El acceso peatonal para los predios y establecimientos comerciales no se suspenderá, garantizando, incluso, el tránsito de personas con movilidad reducida; se realizará un plan de manejo de tráfico y se coordinarán con la comunidad los horarios de ingreso, cargue y descargue de mercancías y estrategias de mercadeo y ventas durante el tiempo de la construcción.

Adicionalmente, los trabajos se harán respetando toda la normatividad ambiental y cumpliendo con los criterios de 19 políticas y salvaguardas ambientales, propuestas por la banca multilateral.

En relación con el tratamiento silvicultural, se identificaron 67 individuos arbóreos, de los cuales, 32 serán trasladados, 18 deberán ser talados y 17 recibirán tratamiento en el lugar; por cada individuo talado se plantarán cinco árboles nuevos y se informará a la comunidad los tratamientos autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Igualmente, se presentó ante la Secretaría Distrital de Ambiente, un plan de manejo de fauna, que incluye medidas de prevención y mitigación de los impactos de la obra sobre los animales que puedan encontrarse en el entorno y el rescate y manejo de individuos.

La alcaldesa Claudia López destacó, además de la importancia que tendrá la obra para el desarrollo del metro y para la ciudad, la generación de empleo y el impulso a la actividad económica.

En total, la construcción de la Primera Línea del Metro generará más de 17 mil empleos; la obra del intercambiador vial de la calle 72, que se extenderá durante 3 años, se espera que emplee unas 130 personas. El proceso para aplicar a las ofertas laborales para la Primera Línea del Metro de Bogotá, se realizará en coordinación con la Secretaría de desarrollo Económico a través de la página del servicio público del empleo [www.serviciodeempleo.gov.co](http://www.serviciodeempleo.gov.co)

El primer paso para que los candidatos puedan inscribir su hoja de vida, es registrarse en esta plataforma, el Servicio Público de Empleo realizará la preselección de las hojas de vida que cumplan con los requisitos y los candidatos seleccionados serán contactados por teléfono o correo electrónico.

Los ciudadanos que requieran información sobre los avances de esta obra, y en general de la Primera Línea del Metro de Bogotá podrán acercarse a la oficina de atención al ciudadano ubicada en la Calle 72 No 10 – 03, local 106, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m., o pueden contactarnos a través de la línea telefónica 646 7343, la línea celular 305 880 1430, o al correo social.calle72@metro1.com.co